ACTA No. 511

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:30 p.m., del día 15 de octubre de 2026, se reunió la Asamblea de Accionistas de Unión Soluciones Sistemas de Información S.A.S., conforme a la convocatoria escrita realizada y notificada de manera personal a los accionistas.

Estuvieron presentes la totalidad de los miembros de la Asamblea de Accionistas, así:

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	%
OSUNA PADILLA LUIS FRANCISCO	20.000	$ 40.000	$ 800.000.000	40%
BARRERA VARGAS CRISTOBAL	20.000	$ 40.000	$ 800.000.000	40%
MOLINA CARVAJAL CARLOS ENRIQUE	10.000	$ 40.000	$ 400.000.000	20%
TOTALES	**50.000**		**$ 2.000.000.000**	**100,00%**

La Asamblea de Accionistas aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Autorización a representante legal para contratar.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se designó por unanimidad como Presidente de la Asamblea de Accionistas al ingeniero Carlos Enrique Molina Carvajal y como Secretario al ingeniero Cristóbal Barrera Vargas.

2. Verificación del quórum de la reunión:

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea de Accionistas.

3. Autorización a representante legal para contratar

El presidente de la asamblea propone a los accionistas autorizar al gerente y representante legal de la sociedad para presentar propuesta comercial al cliente comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico-CRA, cuyo objeto es participar software como servicio (saas), del sistema de gestión de recursos empresariales (erp) para los módulos de contribución especial y nómina, incluidos los servicios de alojamiento, horas de soporte, mantenimiento y actualización tecnológica, conforme a los requerimientos técnicos y funcionales exigidos por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico CRA y las disposiciones legales vigentes.hasta por valor de **$84.327.342,** incluido IVA del 19%.

Así mismo, propone, se le autorice, en su calidad de Representante Legal, para la suscripción y firma del respectivo contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación, en el caso de ser asignado el contrato a la Sociedad.

Estas proposiciones contaron con el voto favorable y autorización de todos los accionistas.

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta y aprobada por el 100% de los votos.

El Presidente levantó la sesión a las 03:00 p.m. Para constancia se firma:



CARLOS ENRIQUE MOLINA CARVAJAL
Presidente



CRISTOBAL BARRERA VARGAS
Secretario